

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR**FINALIDAD**

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este producto de inversión que el partícipe debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios o pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

EL PRODUCTO

KOBUS RENEWABLE ENERGY II FCR (el "Fondo")	ISIN: ES0156571004
Gestionado por KOBUS PARTNERS MANAGEMENT, SGEIC, SA	Auditor: PwC
Contacto con el Gestor: +34 91 657 22 87; participes@kobuspartners.com	Depositario: BBVA
Autoridad Regulatoria Competente: CNMV	
Fecha de Constitución: 29 mayo 2017	

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Kobus Renewable Energy II FCR, es un fondo de capital riesgo español cuyo objetivo es la inversión en activos de generación de energía eléctrica con el objeto de consolidar una cartera de proyectos y llevar a cabo una gestión activa que permita la mejora operativa y financiera de éstos.

Serán objetivo de inversión del Fondo las sociedades titulares de activos o proyectos en explotación que cumplan con las siguientes características principales:

- Parques de generación de energía eléctrica mediante fuentes renovables en España
- Activos operativos con un rendimiento contrastado, con una vida mínima de 3 años en operación
- Proyectos de tamaño mediano (entre 5 y 50 MM€ de valor por activo)
- Toma de participaciones de control y gestión activa
- Diversificación por tecnología: fotovoltaica y eólica
- Estrategia de apalancamiento conservadora que permita un dividendo anual medio mínimo del 6% al partícipe
- Ubicados en España y, de manera excepcional hasta un 10% en Portugal

Esta tipología de activos (proyectos de energía renovable en operación) constituye una alternativa de inversión estable en términos de perfil de riesgo/rentabilidad, para invertir a largo plazo en una cartera diversificada tecnológicamente y que ofrezca atractivas rentabilidades con baja volatilidad. La inversión en los mismos se articulará a través de la compra de acciones y/o otorgamiento de préstamos, mismos que generarán propiedad sobre su titularidad, derechos económicos y políticos asociados.

El anteriormente mencionado retorno para el partícipe dependerá de los siguientes factores: (i) evolución del marco regulatorio aplicable al sector de las renovables, (ii) capacidad del equipo gestor de optimizar la operación de los proyectos de generación, (iii) las sinergias y mejoras en la estructura y coste de financiación de los mismos y (iv) el escenario de venta de los proyectos al finalizar la vida del fondo.

La principal ventaja para el partícipe es acceder a la inversión en un producto alternativo de la mano de un equipo especializado, con un profundo conocimiento técnico y operativo del sector, y que cuenta con un track-record de más de €1,2bn de capital invertido con rentabilidades históricas superiores al 15% desde el año 2008 y una rentabilidad superior al 15% anual en el primer vehículo de inversión gestionado.

El producto es resistente frente a ciclos bajistas y cuenta con una elevada protección natural frente a potenciales pérdidas gracias a su condición de activo regulado, así como ofrece una baja correlación con los mercados cotizados al tratarse de inversiones directas en activos de generación de energía, no dependiente de la volatilidad de los mercados.

La exposición a este tipo de producto aporta atractivos beneficios en la construcción de una cartera de inversión en términos de diversificación, protección en un escenario de reversión del ciclo alcista actual, así como rentabilidades muy atractivas con relativa baja volatilidad.

Cliente Minorista Objetivo:

El Fondo es un producto complejo, no es adecuado para todos los clientes y su rentabilidad es variable, pudiendo perder la totalidad del capital invertido ya que éste no está garantizado. Este producto puede ser adecuado para clientes profesionales u otros inversores que tengan conocimientos adecuados y reúnan las siguientes condiciones:

- Que se comprometan a invertir un importe mínimo de 100.000 € y,
- Que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso de inversión.

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR
PERFIL DE RIESGO Y RENTABILIDAD
Riesgos

Indicador de riesgo



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa «el segundo riesgo más alto en el que se puede incurrir. El nivel de riesgo adjudicado al Fondo viene dado no tanto por el riesgo asociado a los activos subyacentes, sino por su grado de iliquidez, ya que no es un producto adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 6 años. Otros riesgos generalmente asociados a este tipo de activo son:

- **Riesgo de inversión:** No está garantizada ni la obtención de las rentabilidades objetivo del Fondo ni la devolución de la inversión inicial de sus partícipes. La rentabilidad alcanzada en inversiones anteriores no es necesariamente indicativa de los futuros resultados del Fondo.
- **Riesgo de liquidez de las participaciones del fondo:** No existe un mercado líquido, organizado y abierto para la transmisión de las participaciones del Fondo, que se regirá por lo dispuesto en su Reglamento de Gestión, por lo que los partícipes podrán tener dificultades a la hora de transmitir sus participaciones o a no alcanzar su expectativa de precio.
- **Riesgo de incumplimiento por el partícipe:** En caso de que un partícipe del Fondo no cumpla con la obligación de desembolsar cantidades requeridas en las solicitudes de desembolso, el partícipe en cuestión podrá verse expuesto a las acciones de cualquier tipo previstas en la documentación del Fondo, pudiendo llegar a perder la totalidad de lo desembolsado hasta ese momento.
- **Riesgo de tipo de interés:** Tanto el efectivo como los activos líquidos del fondo están expuestos al riesgo de tipo de interés. Dado el nivel del patrimonio total invertido en instrumentos afectos a este riesgo es poco relevante.
- **Riesgo de tipo de cambio:** Dadas las limitaciones geográficas de inversión a las que se encuentra sometido el fondo, se considera que no se está expuesto al riesgo de tipo de cambio.
- **Riesgo de crédito:** Este riesgo nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del fondo, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe. Este riesgo es poco relevante para el fondo por la aplicación rigurosa de políticas y procedimientos internos para la selección de las contrapartes y proveedores.
- **Riesgo de operación:** Los activos de las entidades participadas deberán someterse a una operación y mantenimiento activos para mantener su capacidad productiva. En tanto en cuanto no es posible transferir la totalidad del riesgo de operación a los terceros contratistas y proveedores de estos servicios, cualquier pérdida debido a su desempeño podría tener un efecto adverso sobre la capacidad de las entidades participadas de generar flujos de caja.
- **Riesgo de precio de la electricidad:** Los ingresos de los activos subyacentes están parcialmente expuestos a las variaciones en el precio del mercado mayorista de generación eléctrica (conocido como el “precio de mercado” o el “pool”) en función de movimientos en la oferta y la demanda de energía, los precios de las materias primas o las condiciones climáticas, entre otros.
- **Riesgo de recurso:** La producción de los proyectos de generación basados en fuentes de energía renovable dependen de las condiciones meteorológicas, dado que es directamente proporcional al nivel de recurso eólico y al nivel de irradiación solar.
- **Riesgo tecnológico:** Los activos subyacentes serán sometidos, de manera previa a su adquisición, a un exhaustivo proceso de diligencia debida, sin embargo, este proceso no garantiza la mitigación absoluta del riesgo de que los equipos de producción no operen al nivel esperado.
- **Riesgos regulatorios, jurídicos y fiscales:** Durante la vida del Fondo pueden acontecer cambios de carácter legal, fiscal o normativo, que podrían tener un efecto adverso sobre las inversiones o sobre su rentabilidad. En cuanto al riesgo fiscal, no puede garantizarse que todas las inversiones del Fondo obtengan el tratamiento más eficiente desde un punto de vista fiscal para el Fondo o sus partícipes.

Escenarios de rentabilidad

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 6 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 € en el Fondo.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basados en la proyección de flujos de caja a lo largo del tiempo y no constituyen un indicador exacto. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

Inversión de 10.000 € en KOBUS RENEWABLE ENERGY II FCR		1 año	3 años	6 años
Escenario ¹				
Tensión	Lo que puede recibir deducidos los costes	10.300	10.900	11.800
	Rendimiento medio cada año	3,0%	3,0%	3,0%
Desfavorable	Lo que puede recibir deducidos los costes	10.660	11.992	14.026
	Rendimiento medio cada año	6,6%	6,6%	6,7%
Moderado	Lo que puede recibir deducidos los costes	10.800	12.450	15.074
	Rendimiento medio cada año	8,0%	8,2%	8,5%
Favorable	Lo que puede recibir deducidos los costes	11.120	13.501	17.531
	Rendimiento medio cada año	11,2%	11,7%	12,6%

¿Qué ocurre si Kobus Partners Management SGEIC, S.A. no puede pagar?

No existe ningún régimen de garantía o régimen de compensación en favor de los partícipes del Fondo. Todas las cuentas y posiciones bancarias del Fondo se encuentran bajo la responsabilidad de BBVA en su calidad de entidad depositaria, por lo que cualquier transacción monetaria del Fondo requerirá de su supervisión.

COSTES DEL FONDO
Costes a lo largo del tiempo

El presente cuadro muestra el impacto de los costes en el tiempo

Inversión de 10.000 € en KOBUS RENEWABLE		6 años
Costes totales		1.720 €
Impacto en el rendimiento anual		2,82%

Composición de costes

El presente cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Costes de entrada	0,35%	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión: Comisión de estructuración aplicable a todos los partícipes a su entrada igual al 1,7% del capital comprometido
	Costes de salida	0,00%	Impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes Corrientes ⁽¹⁾	Costes de operación de la cartera	0,00%	Impacto de los costes que suponen la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	2,07%	Impacto de los costes que suponen la gestión y el mantenimiento de su inversión.
Costes accesorios⁽¹⁾	Comisiones de rendimiento	0,00%	Impacto de las comisiones de rendimiento.
	Participaciones en cuenta	0,40%	Impacto de las participaciones en cuenta: La sociedad gestora aplica un "carried interest" del 20% si la rentabilidad del inversor supera el 6,5% de rentabilidad anualizada para el inversor (TIR)

⁽¹⁾ Los costes y gastos corrientes y accesorios han sido incluidos a partir de la información facilitada por la sociedad gestora.

OTROS DATOS DE INTERÉS
¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Se recomienda mantener la inversión en este producto durante la vida del Fondo, definida en un máximo de 6 años. El Fondo, como entidad cerrada, tiene liquidez limitada y los partícipes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones, si bien se permitirá la transmisión de participaciones según los criterios establecidos en el Reglamento de Gestión del Fondo.

¿Cómo puedo interponer una reclamación?

Los clientes retail podrán dirigir sus reclamaciones vinculadas a este producto por vía electrónica a participes@kobuspartners.com o, por vía postal a Avda. Bruselas 13, 1ºC, 28108 Alcobendas (Madrid).

Otra información relevante

El fondo tiene una duración de 6 años, prorrogable hasta por 4 periodos anuales, tal como indicado en el Folleto Informativo del Fondo.

El funcionamiento del Fondo implica compromisos de inversión o desembolso vinculantes para todos los partícipes, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, si bien éstos se llevarán a cabo durante los primeros 2 años de vida del Fondo.

¹ Hipótesis de los distintos escenarios de rentabilidad:

- Tensión: La evolución del marco regulatorio reduce los ingresos en un 25% a partir de 2020 contra situación actual
- Desfavorable: La evolución del marco regulatorio reduce los ingresos en un 15% a partir de 2020 contra situación actual
- Moderado: La evolución del marco regulatorio reduce los ingresos en un 5% a partir de 2020 contra situación actual
- Favorable: La evolución del marco regulatorio mantiene los ingresos tal como están hoy hasta 2040